



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución DGSA n° 660/2021

COM-2268/2021

Montevideo, 6 de setiembre de 2021

VISTOS:

estos antecedentes por los cuales se tramitó la Licitación Abreviada n° 3/2021 dispuesta para la adquisición de papel para stock y distribución en sedes judiciales;

CONSIDERANDO:

I) que por Resolución de Dirección General de los Servicios Administrativos n.º294/2021 de 7 de mayo de 2021, se adjudicaron los ítems de la referida licitación a las empresas IMPRENTA LA ECONÓMICA S.A. e ISORAL S.A.;

II) que evaluadas las necesidades del servicio, se considera conveniente la propuesta de División Administración de ampliar el ítem 4 (Papel Ficha 720 x 1000mm) del presente procedimiento en 10.000 hojas, adjudicado a la empresa ISORAL S.A.;

III) que la mencionada empresa acepta la propuesta de ampliación de 10.000 hojas de papel ficha (ítem 4) en nota de fecha 17 de agosto de 2021 enviada por correo;

IV) que existe reserva presupuestal suficiente para atender el presente gasto;

ATENCIÓN: a lo expuesto, a lo que surge de autos y a lo dispuesto en los artículos 29, 33 y 74 del T.O.C.A.F. y en las Acordadas 7166 del 30 de noviembre de 1992, 7523 del 26 de julio de 2004 y 7916 de 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

en ejercicio de las atribuciones delegadas por la Corporación

RESUELVE:

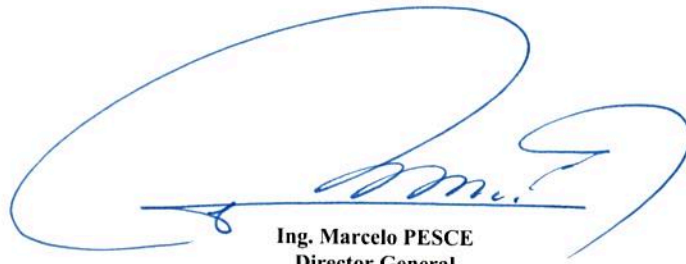
1º.- Ampliar la Licitación Abreviada n° 3/2021 referente a la adquisición de papel, con la empresa ISORAL S.A. (R.U.T. 213587750019), adquiriendo para el ítem 4, 10.000 hojas de Papel

Ficha 720 x 1000mm, por el precio total de \$ 96.136 (pesos uruguayos noventa y seis mil ciento treinta y seis) impuestos incluidos.

2º.- El gasto se atenderá con cargo a la financiación 11, programa 203, objeto 132.

3º.-Con noticia a División Administración, pase a División Contaduría para su conocimiento y remisión a la intervención de la Auditoría del Tribunal de Cuentas. Cumplido, siga al Departamento de Adquisiciones de División Administración para su notificación y continúe con las gestiones de estilo

yb



**Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos**